

2. Autoridades y personal

2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

UNIVERSIDADES

Resolución de 8 de febrero de 2021, de la Universidad de Cádiz, por la que se nombra Catedrática de Universidad a doña Miriam Herrera Collado.

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente, que ha juzgado el concurso para provisión de plaza de Cuerpos Docentes Universitarios, convocado por Resolución de esta Universidad de 29 de octubre de 2020 (BOE de 13 de noviembre de 2020), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios,

R E S U E L V O

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 9.º del Real Decreto 1313/2007, de 5 de octubre (BOE del 8), y el artículo 57.º de los Estatutos de esta Universidad, aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a doña Miriam Herrera Collado Catedrática de Universidad del área de conocimiento de «Ciencia de los materiales e ingeniería Metalúrgica» (DF4987), con los emolumentos que según las disposiciones vigentes le corresponda.

Cádiz, 8 de febrero de 2021.- El Rector, por delegación de competencias (Resolución UCA/R83REC/2019, de 29 de julio, BOUCA del 29), el Vicerrector de Profesorado, Manuel Antonio García Sedeño.